

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

Reunión: 1 de agosto de 2018.

Asisten: Sra. Marisa Souza (Presidente), Sr. Edgardo Piñeiro (Secretario), Sr. Daniel Rodríguez (Vicepresidente), Sr. Víctor Rodríguez (suplente por Pro-Secretaria), Cra. Irene Vidal (Tesorera – Delegada Casmu-lampp)

Concurren: Sra. Sara García, Sra. Silvana Ciccone, Sra. Estrellita Valdez, Dr. Gonzalo Martínez.

Hora de comienzo: 18:15 hs.

Hora de finalización: 20:30 hs.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación acta Consejo Directivo del 25 de julio 2018.
- 2) Informe semanal Jefe Administración.
 - 2.1 – Dr. Gonzalo Martínez informa que el trámite de reforma de Estatutos actualmente se encuentra en la Dirección Nacional de la Seguridad Social del MTSS, según información suministrada por la Dra. María Fernanda Menéndez.
 - 2.2 – Se recibe nota del Director de Todo óptica y de Óptica Goes solicitando la posibilidad de realizar un convenio. Se coordinará a través de Administración para obtener una propuesta detallada.
 - 2.3 – Se recibe nota de Cojusapri a efectos de colocar una mesa a la entrada del Centro Ecuménico el día de la Asamblea de CAFUCA. Se autoriza.
 - 2.4 – Se firma prenda por compra de automóvil de socia de CAFUCA.
 - 2.5 – Informa que asistieron Arquitectos de la Comunidad quienes presentan plano del local con los extintores, indicadores de salida, luces de emergencia y baldes de arena que deberán colocarse para la habilitación del local. Solicitan además información que deberá suministrarse a Bomberos así como una declaración jurada.
 - 2.6 – Comisión Fiscal hace llegar copia de acta de reunión del 31 de julio 2018, solicitando sea leída en el Consejo Directivo. Se toma conocimiento. Se cursará nota de respuesta completando las medidas tomadas en el Consejo Directivo anterior y el aporte que el Asesor Letrado realizó por el cual habiéndose tomado resolución y aplicada la sanción, no es posible volver a juzgar y sancionar a un funcionario por la misma falta.
 - 2.7 – Socia plantea un traspaso de financiación por compra de automóvil de otra socia. No es posible acceder a un traspaso salvo que se realice por vía legal por acuerdo de las tres partes y a través de escribanas.
 - 2.8 – Préstamos que requieren autorización de Consejo Directivo.

2.8.1 – Socia que tiene refinanciación en curso de la cual presenta impagos y no ha llegado al 50% de las cuotas, por esta razón no se autoriza.

2.8.2 – Socia que tiene préstamo en curso y presenta plan de pagos ya que tiene atrasos. Se acepta la propuesta.

2.8.3 – Socia que tiene préstamo en curso es buena pagadora estando al día. Solicita \$ 20000 unificando deuda en 24 cuotas. Se autoriza.

2.9 – Se debe solicitar reunión de las actuarios con Consejo Directivo y Comisión Fiscal a efectos que presenten el análisis de viabilidad actuarial ya recibido por escrito.

2.10 – Presidente solicita la compra de un micrófono con parlante para ser utilizado en los eventos y salidas que organiza CAFUCA. Se autoriza.

3) Llamado a promotor para hacer socios en CAFUCA. Se analiza el proyecto repartido en Consejo Directivo anterior. Se aprueba texto definitivo.

4) Gestión de cobros.

Se solicita información al Área Contable a través de planilla de los préstamos de deudores morosos con las siguientes columnas: socio ficha, fecha, capital, cantidad de cuotas impagas, capital adeudado y gestión de cobro realizada.

Solicitar a la Administración: protocolo y resoluciones del Consejo Directivo relativas a gestión a morosos, en lo referente a etapas legales a seguir y % a adicionar en la actualización de deudas.